

ENTOMOLOGIA Y TRAFICO DE INSECTOS

José J. Pérez De-Gregorio¹

¹ c/.Gran Vía Jaime I, 35; 17001 GERONA.

Llevo varios años leyendo con desagrado los artículos publicados en varias revistas extranjeras y nacionales (entre estas últimas, el *Boletín de la SEA*) por el Sr. Michel Tarrier. Mi desagrado puede condensarse en tres aspectos: en primer lugar, por la dificultad que aún existe en España para sostener económicamente revistas científicas y la consiguiente dificultad que los entomólogos (profesionales y aficionados) tenemos para publicar trabajos científicos, viendo páginas mejor utilizadas para éstos que para los artículos del tipo de los del Sr. Michel Tarrier; en segundo lugar, por el tono y estilo de sus publicaciones, nada propio de una persona que escribe para un medio de comunicación; y en tercer lugar, por la sorprendente autodefensa que de su persona y actividades efectúa en dichos artículos, en los que abusa de la demagogia más elemental.

El Sr. Michel Tarrier es un traficante de insectos, es decir, una persona que, junto con otras, se dedica a recolectar insectos para venderlos y lucrarse con su venta. Curiosamente, en todos los artículos publicados hasta ahora en autodefensa de su persona y actividades, en los que se atribuye la condición de entomólogo, científico, coleccionista, ecologista, crítico de las Instituciones Españolas, crítico de la Política Medioambiental de nuestro país, etc, en ninguno de ellos reconoce dedicarse a comercializar insectos.

Personalmente, no tengo ninguna simpatía por los traficantes de insectos. Como Lepidopterólogo aficionado, la recolección de insectos no destinada al estudio o llevada a cabo con alguna finalidad científica, me parece absolutamente inútil y pueril. Me desagradan aquellas personas que, movidas por el lucro, se dedican a capturar y matar insectos, en especial de especies raras o localizadas, con el fin de venderlas. Con mucha frecuencia y con el solo objeto de obtener mayor precio, asegurar la demanda y fomentar su negocio, se dedican a esquilmar hasta la extinción colonias de especies endémicas, raras y localizadas, a fin de disponer del mayor número de especímenes para la venta y asegurar la rareza y escasez base de su negocio. Cualquiera que haya visto los efectos de la recolección abusiva en varias zonas

de España sabrá de lo que hablo. Esas recolecciones abusivas no sólo afectan gravemente a la estabilidad y pervivencia de las especies, sino que perjudican de forma grave a los entomólogos (aficionados o profesionales) que desean recolectar muestras para fines de estudio.

El Sr. Michel Tarrier no tiene problemas con las Instituciones españolas (con la Guardia Civil ni con la Justicia) por ser entomólogo, ni por ser coleccionista de insectos, ni por el simple hecho de recolectar insectos. Los tiene (en concreto, un proceso penal por delito de contrabando de especies animales protegidas que se sigue contra la persona que actuaba en nombre de él) por dedicarse a traficar con especies de insectos (lepidópteros) protegidos, muchos de ellos pertenecientes a especies o razas endémicas o en peligro de extinción, que no recolectaba para sí o para su estudio o colección, sino para venderlos a coleccionistas de Europa y otras zonas, por precio en ocasiones muy elevado, como consta en los catálogos de venta que ha ido enviando desde hace años.

El Sr. Tarrier, en los artículos en que lleva a cabo su autodefensa y en los que sin embargo oculta en todo momento sus actividades, nada acordes con la protección de la Naturaleza y de las especies animales, utiliza el recurso de la demagogia más deleznable. Así, intenta inútilmente desviar la atención sobre su actividad de comerciante de insectos (o justificarla) criticando una y otra vez en tono burlesco las actuaciones erróneas (unas ciertas y otras no) que en materia de protección y conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente llevan a cabo personas e instituciones españolas. No es necesario que el Sr. Tarrier nos explique los errores de nuestras Administraciones Públicas en materia de gestión medioambiental. Pero todos ellos no justificarían jamás ni harían disculpables las actividades de tráfico de insectos de dicho señor.

Por ello, yo invitaría desde estas líneas al Sr. Michel Tarrier a que en el futuro, si no quiere dejar de traficar con insectos españoles, al menos se reconozca públicamente como lo que es, y a continuación, si lo desea, que se dedique a justificar ante los lectores de las publicaciones entomológicas el tráfico y la comercialización de insectos.